

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVII

ALMERIA.—Jueves 30 de Septiembre de 1926

Número 21.947

Resignación, santa resignación

No son pocas las calamidades que en este año, que no podemos motejar en modo alguno de gracia, están viniendo sobre nuestra comarca. Calamidades de todas clases, pero muy especialmente las que originan el empobrecimiento de la agricultura mermando las cosechas. Estas calamidades llegan a todos los sectores. Lo mismo a los ricos que a los pobres, a las clases medias. Todo ello agudiza la crisis que se venía sintiendo, crisis que se hará aun más ostensible en el próximo invierno, cuando se toquen las consecuencias de las mermadas entradas que este año dará la mala cosecha de uvas. Esto es una gran verdad que todos conocemos. Más, no es solo el reconocerla; lo que es preciso, indispensable, es poner pronto y enérgico remedio a estas calamidades, y no contentarnos con demostrar esa santa resignación que en manera alguna puede resolver el problema del hambre y la emigración.

Muchos toques de atención llevamos dados desde que nos apercebimos de esta situación, nada grata para los almerienses, pero hasta la hora presente todo se ha reducido a lamentaciones baldías en los damnificados y a peticiones a los Poderes Públicos, que aún no se han convertido en hechos, indudablemente por que no se han llevado a cabo las mencionadas peticiones con la insistencia y energías necesarias para que fueran oídas y atendidas.

Si seguimos, pues, como hasta aquí sin solucionar este problema, la invernada va a ser de triste recordación. No venimos pidiendo socorro ni indemnizaciones, que aun estando dentro de la mayor justicia se nos pudieran negar, lo que venimos solicitando es que se activen y se intensifiquen los trabajos, para que la clase obrera no tenga que

emigrar de sus lares por fuerza de las actuales circunstancias.

Estamos ahora atravesando con motivo de la exportación de la cosecha de uvas, que las heladas de Mayo, el fuego de Julio y el granizo de las tormentas redujeron, y como ahora circula un poco el dinero, aún no se dan cuenta muchos de esa crisis a que venimos haciendo referencia, sin conseguir que se nos atienda ni por los de dentro de casa ni por los que tienen el deber de demostrar esta angustiosa situación. Y como es natural, cuando se vengan a dar cuenta de la razón con que venimos reclamando esta ayuda o auxilio, el remedio vendrá como siempre, tardiamente.

No tardarán mucho en percatarse del mal año todos cuantos intervienen en nuestra única riqueza agrícola. Las limpiadoras, los carreros y dueños de camionetas, los obreros del muelle, los barrieros todos, todos, no lograrán realizar este año las ganancias que obtenían en los anteriores, y por tanto, todo lo que representaba si no la prosperidad, el desahogo al menos, será tan mermado, que hará más imposible de lo que es ya la vida de esa pobre gente. Y como consecuencia lógica, el comercio y todas las pequeñas industrias se resentirán notablemente, pues como eslabones de una misma cadena van enlazadas unas a otras todas las clases y todos los sectores.

Nuestras autoridades y entidades deben reconocer la verdad de cuanto decimos, para pedir al Estado, no míseros mendrugos, si no trabajo para conllevar esta crisis que a todos nos afecta. Todo menos seguir demostrando esa resignación, todo lo santa que se quiera, pero que resulta suicida.

AL PASAR

EL SECRETO DE LA PROSPERIDAD

De todas las medidas que se vienen adoptando en los países mas gravemente afectados por la crisis económica, que es como la anemia del viejo Continente a consecuencia del espantoso cataclismo que ha sufrido, ninguna, hasta ahora, ha tenido verdadera eficacia. Ninguna hemos dicho, y es inexacto, pues hay una excepción: el esfuerzo de Alemania, la nación vencida y arruinada, que ha acertado con la medicina que

cura o alivia el mal que aflige a Europa, a saber: transformación y perfeccionamiento de industrias; trabajo sin limitación de horas y vasto plan de obras públicas, que se realiza activamente y durará muchos años, mejorando los servicios y especialmente el de comunicaciones y renovando las condiciones urbanísticas de Berlín y de las principales ciudades del Imperio.

¿Cómo se comprende que el país mas empobrecido sea el que mas gaste y mas rápidamente prospere? Precisamente porque en gastar mucho en empresas útiles está el secreto de la prosperidad.

NUESTRAS CRONICAS

Francia contra el fascismo

Las relaciones franco italianas se hacen cada día más tirantes. Para dar una idea a nuestros lectores del extremo a que han llegado las desavenencias, traducimos el siguiente artículo que publica en «L'Oeuvre» el general y senador francés M. Taufflieb, una de las figuras más prestigiosas del ejército francés:

«Verdaderamente M. Mussolini está un poco fuerte. Aun se le podría perdonar haber tenido, desde lo alto del palacio Chigi, un lenguaje demasiado conminatorio para nuestro Gobierno. El Duce tenía una excusa: que acababa de escapar a la muerte. Tenía motivo para estar de mal humor y no se le puede culpar demasiado, si turbado por los aplausos de una muchedumbre fascista ha pisoteado las conveniencias diplomáticas y olvidado las reglas más elementales del derecho internacional, reprochando a Francia que acoge a los proscritos italianos.

«Francia, a Dios gracias, es todavía el país de la libertad. Ya que nuestros compatriotas pueden pensar y escribir todo lo que les place, no vemos por qué los extranjeros, que nos piden el derecho de asilo, y que están en regla con nuestras leyes no van a gozar del mismo privilegio.

«Es verdad que M. Mussolini no quiere comprender tal razonamiento, que se inspira en principios a su juicio arrumbados. ¿No ha declarado recientemente que el fascismo había derretado la muerte de todas las viejas utopias de 1879: «libertad», «igualdad», «fraternidad», «respeto de la personalidad humana», «democracia»?

«El fascismo como el bolchevismo no sufre contradicción ninguna. Es, él solo, la verdad única,

total, indiscutible. Todo lo demás no es mas que error. No hay que asombrarse, pues, de que M. Mussolini no nos reconozca derecho a respetar principios que él reprueba. El ha suprimido la libertad de pensamiento en Italia: ¡Francia es culpable si no sigue su ejemplo! Para merecer la amistad de este superhombre, haría falta que el pueblo francés faltase a las leyes sagradas de la hospitalidad y pusiese grillos en los brazos de los emigrados italianos en quienes se perpetua la raza de Garibaldi. Haría falta que el pueblo francés se convirtiese en cobarde, ingrato, bárbaro. Entonces M. Mussolini lo juzgará al nivel de su fascismo.

«A ese nivel el país de Voltaire no descenderá jamás.

«Es menester confesarlo: tengo con el fascismo un motivo de rencor exclusivamente personal. Durante una reciente excursión en automovil por el Norte de Italia, los Camisas Negras me han jugado una partida verdaderamente detestable. Yo querría saber qué diría M. Mussolini si a un senador italiano, viajando por Francia, con pasaportes perfectamente en regla, le hiciesen objeto de semejantes atropellos.

«En un paso a nivel mi coche fué súbitamente detenido por dos milicianos que me acusaron de contravención, a pretexto de que mi chofer había seguido indebidamente el camino. Puesto que se trataba de un automovil francés mi cuenta era clara: había que pagar 25 liras por apaciguar a los dioses fascistas irritados y tornarnos propicios para el resto de la etapa.

«Hubo de llegar mi absoluta buena fe, mi ignorancia de los

usos y costumbres, exhibir mi pasaporte indicando mi calidad de senador y de general francés; los soldados no hicieron sino manifestar mas insolencia. No les faltó mas que decirme que les fastidiaban Francia y los franceses. Y no tuve más remedio que prestarme a sus fantasías vengativas.

Hace medio siglo, en los caminos del Calvario, los viajeros pacíficos eran detenidos así por bandidos que los trataban de manera parecida. Pero esos bandidos no usurpaban la condición de gendarmes benévolos.

La Italia de M. Mussolini ha caído en tal bejeza que ya no se distingue a los ladrones de caminos de los gendarmes, ni a los asesinos de Matteotti, de los miembros del Gobierno.

En esta tierra en que nació el Derecho ya no hay mas norma de vida que la fuerza. Esa metafísica era la que dominaba en 1914, en la tertulia del Kaiser. ¿A qué abismo llevará a la Italia imperial de M. Mussolini?

¿El Fascismo una doctrina? No: un conjunto de leyes de excepción dictadas por un oportunismo afortunado. El eminente especialista de las cuestiones italianas que escribe con el seudónimo de «Italicus», advertía recientemente en la «Europe Nouvelle», que las leyes «super fascistas» han instaurado en Italia un régimen que no carece de analogías con aquel al que estuvo sometida Francia después del golpe de Estado del 2 de Diciembre. Estas leyes restringen, todas, la libertad de los ciudadanos, la intervención y los Poderes del Parlamento, hacen dominar al Poder ejecutivo las atribuciones de las autoridades judiciales y fundan el régimen sobre la omnipotencia de la Policía. Por donde el Fascismo no es más que una especie de bolchevismo al revés. Imposible descubrir la menor idea constructiva en las leyes que suprimen la libertad de imprenta, el derecho de asociación, que sojuzgan a los funcionarios, que privan a los emigrados, en ciertos casos, de sus derechos civiles y políticos y de sus bienes; que establecen la omnipotencia del primer ministro, o ahogan las libertades municipales en los Municipios de menos de cinco mil habitantes. Todo eso es la reacción, en su aspecto más brutal, más negativo, más humillante para la Humanidad.

El pensar fascista constituye actualmente el más grave peligro que amenaza a la paz europea. En Bucarest, en Constantinopla, en Belgrado, en Tánger, en Adis Abeba, en todas partes encontramos a Italia en nuestro camino. En todas partes la política italiana es manévolva con nosotros. El «Daily Herald» proclamaba estos días, con clarividencia, que ese país poblado con exceso, considerara nuestras colonias como suyas de derecho. ¡Nuestra presencia en Túnez ultraja a la moral fascista!

M. de Taufflieb es -lo repetimos- una de las personalidades

más autorizadas de la milicia francesa. La agria invectiva que dirige al Fascismo, es casi una declaración oficiosa.

V. SANCHEZ OCAÑA

Necrología

En Granada ha fallecido la apreciable señora doña María Pardo López de la Torre Ayllón, hermana de nuestros amigos don Juan José y don Luis Pardo y esposa

del Secretario de Sala de la Audiencia Territorial don José Luis Valverde Márquez.

La difunta vivió muchos años en nuestra capital, ocupando su señor padre el cargo de Presidente de la Audiencia.

Su muerte ha sido bastante sentida, pues contaba con muchas simpatías.

Enviamos a la familia nuestro pésame mas sentido.

Número de ocho páginas

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

La Comisión Permanente del Ayuntamiento celebró ayer su sesión semanal.

Comenzó bajo la presidencia del segundo teniente alcalde señor Oliveros Ruiz, asistiendo los señores Zárate, García Oliver, Hernández Rodríguez, Aguilar, Sánchez Uitarri y Puig.

Estando leyéndose el acta, llegó el señor Navarro de Haro, quien ocupó la presidencia como primer teniente alcalde.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

DESPACHO ORDINARIO

Distribución de fondos para el pago de las atenciones de Octubre próximo.

(Aprobada.)

Resolución del Tribunal económico administrativo provincial, en las reclamaciones sobre clasificación de cédulas personales de don Lorenzo Gallardo, don Francisco Zapata, don Ramón Ros, doña Concepción Quero, don José Asensio, don Federico Estrella, don Antonio Osorio, don Rafael Guerrero, don Luis Aranda, don Pedro Martínez y don Gabriel Herrera.

(Enterados.)

Escrito de la matrona doña María Picón Belmonte, solicitando 15 días de licencia.

(Le fué concedida.)

Idem de Dolores de la Cruz Expósito, solicitando se le abonen los gastos de entierro de su marido y pagas de tocas.

(De conformidad.)

Oficio del Gobernador civil trasladando la R. O. circular del ministerio de la Gobernación, de 17 del actual, al objeto de que se celebre algún acto cultural relacionado con la fiesta «Día del Libro Español».

(Se facultó al Alcalde para que haga lo que crea más conveniente.)

Oficio del auxiliar de Secretaría don Manuel Laynez, solicitando un mes de licencia.

(De conformidad.)

Cuenta de don Andrés Martínez, de 931 pesetas, por trabajos hechos para el Archivo y Biblioteca municipal.

(Se aprobó.)

Cuenta de don Miguel del Aguila García, ascendente a 720

pesetas y 25 céntimos, por obras en la Pescadería.

(También se aprobó, diciendo el señor Hernández Rodríguez que antes de hacerse obras se consulte a la Comisión Permanente.)

Cuenta de don Francisco Martínez, de 73 pesetas, por trabajos de carpintería para la Policía Urbana.

(Se aprobó.)

Factura de la Sociedad Cementos Porto Pi, de 900 pesetas, por 1.500 litros de gasolina.

(Quedó aprobada.)

Factura de Viuda e Hijos de Tomás Terriza, de 98'75 pesetas, por cera para la procesión de la Virgen del Mar.

(Se aprobó también.)

Factura de don Juan Roldán Roca, de 287'25 pesetas, por mosaico y cemento para el arreglo de aceras en varias calles de la ciudad.

(Igual acuerdo.)

Factura de la casa de Emilio Ferrera y Hermano, de 101'20 pesetas por efectos para la Pescadería.

(Se aprobó.)

Factura de don Ramon Joya, de 317'85 pesetas, por maderas para la Pescadería.

(También se aprobó.)

Factura de la casa Emilio Ferrera y Hermano, de 72 pesetas, por una manguera de goma para el Matadero.

(Se aprobó.)

Idem de la farmacia de don José Pérez López, de 213'35 pesetas, por suministros a la casa de socorro.

(Igual acuerdo.)

Factura de don Eduardo López Redondo, de 379'50 pesetas, por sardinel de piedra.

(Se aprobó.)

Entró en el salón el Alcalde señor Rovira Torres, ocupando la presidencia.)

Idem de don Antonio García Palmer, de 55'20 pesetas, por suministros de farmacia.

(Quedó aprobada.)

Escrito de don Francisco Bonilla Orozco, sobre reclamación del arbitrio de agua.

(Fué estimada la reclamación.)

Informe de letrados en expediente de don Calixto Bernabeu.

(Se propone que este derribe las obras hechas sin permiso, acordándose, después de larga discusión, en la que intervinieron los señores Hernández, García Oliver, Puig, Oliveros y Zárate e informar verbalmente el Arquitecto municipal, imponer la multa de 75 pesetas y el día que se expone la casa no tener en cuenta las obras nuevas.)

Informes de las Comisiones de Beneficencia, Ornato y Hacienda.

(Fueron todos aprobados.)

Designación de Juntas administrativas de inquilinatos, inspección sanitaria y escaparates.

(Se designó a los señores García Briet, Roquero y Mateos.)

OTROS ASUNTOS

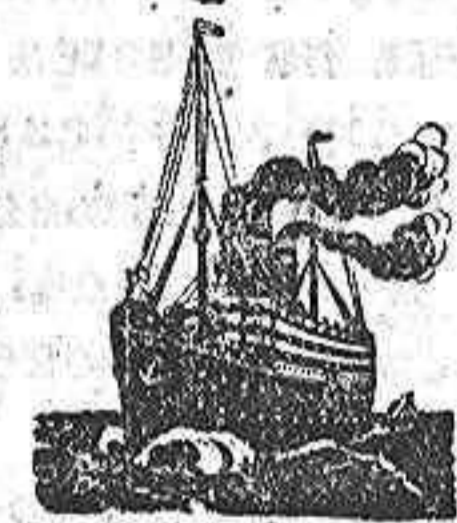
Se acordó instruir expediente y que lo haga el señor Zárate, contra varios empleados de Policía Urbana, sobre la venta de va-

Vapores frigoríficos para Sud América

Cosulich Line

El magnifico y acreditado vapor de pasaje

SOFIA



llegará a este puerto el día 2 de Octubre admitiendo carga en bodega corriente y en FRIGORIFICO para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

NOTA.—Hay que pedir cabida con anticipación.

Para fletes e informes su agente

M. BERJON

ALMERIA

BOLLERIA SUIZA

(FUNDADA EN 1890)

Juan García Cadenas

MIEMBRO DEL JURADO DE HONOR DE LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL GENERAL DE PARIS.

Casa preferida por la bondad de sus artículos y la economía de sus precios.

Sus riquísimos Bollo de Amsterdam y Bollo Suizo, han sido premiados con la Cruz de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Paris.

Despacho Central: Plaza de Canalejas, (Antes de Flores). Unica Sucursal: Aguilar de Campó, 1, entrada al Mercado.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 29

Militares de baja

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy las siguientes bajas en el Ejército, de los jefes y oficiales que se expresan, pertenecientes al Cuerpo de Artillería:

Coroneles don Francisco y don Manuel Ranoy; exteniente coronel don Julio Manero, por habérselos condenado a doce años y un día de reclusión militar.

También causan baja por estar condenados a reclusión perpétua, el exteniente coronel don Vicente Puga; excomandante don Francisco Lorente; excapitanes don José Bermudez Castro, don Julio Alvarez Cerane, don Eusebio Callazo, don José Galan, don Ignacio y don Manuel Nandín y don José Alvarez Ceran, y extenientes don Manuel Cassal, don Fernando Ponte, don Gonzalo Ecila, don Antonio Alonso y don Diego Sasa.

Cesen también los delegados gubernativos de Valencia, teniente coronel de Arti-

leria don Rafael Pelliceri; de Navarra, teniente coronel del mismo Cuerpo don Fernando Espanera; de Gerona, comandante de infantería don Feliciano Montero, y de Segovia, capitán de Artillería don Francisco Corona.

Causa baja en el Ejército, en virtud de sentencia, el teniente coronel de infantería, disponible en la primera región, don José Rodríguez Biedma.

Fiesta onomástica de Primo de Rivera

Ha celebrado hoy el día de su Santo, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Con tal motivo, recibió las visitas del infante don Ferrnandez de gran número de personas aristocráticas y militares, de todos los Directores generales y del Patriarca de las Indias.

A las doce invitó el señor Primo de Rivera a los ministros para que tomaran una copa de Jerez en el comedor del ministerio de la Guerra, asistiendo todos ellos menos el señor Calvo Sotelo que continúa indispuesto.

Después el marqués de Estella chequeó a todos los jefes de Sección del ministerio.

Regreso de Yanguas

Se ha acordado que del 3 al 5 del próximo mes de Octubre, regrese a Madrid el ministro de Estado señor Yanguas, dándose por terminada la jornada oficial en San Sebastian.

Visitas a ministros

Al ministro de la Gobernación le han visitado hoy los Gobernadores civiles de Soria, Huesca, Castellón, Lérida, León y Valencia, el conde de Santa María, el Alcalde de Valencia y comisiones de Zaragoza, Tíeruel y Morella, para tratar de diversos asuntos locales.

También visitaron al ministro de la Guerra señor duque de Tetuan, el Obispo de Madrid, el capitán general de esta región y el marqués de Negron.

Cargo Interino

Habiendo terminado la visita de inspección que se le tenía encomendada, ha regresado a Madrid el general Losada.

Este se ha encargado interinamente, durante la ausencia del general Saro, de la dirección de Administración e Intervención del Ejército.

Visado de pasaportes suprimido.—Cultos religiosos

En la «Gaceta» de hoy se publica el anuncio de que el Gobierno francés ha acordado suprimir en los pasaportes de españoles, el requisito de visado para entrar en la zona española de Marruecos, haciendo lo propio el Gobierno español con los pasaportes de los franceses para la zona, comenzando dicha supresión el primero de Octubre próximo.

También publica la «Gaceta» un decreto, disponiendo que los religiosos Franciscanos españoles, se hagan cargo para la celebración del culto divino, del templo de Nuestra Señora de los Angeles, conocido con el nombre de San Francisco el Grande.

unos fardos de bacalao que se ordenó fuesen retirados por hallarse en malas condiciones.

Se le concedió la jubilación de 900 pesetas anuales, al conserje don Francisco Navarro Ibáñez.

Fue nombrada matrona en pernumeraria doña Isabel Abad Clemente.

Sobre el establecimiento de un depósito de vinos en la carretera de Granada, se opusieron los señores Hernández y García Oliver y en favor los señores Oliveros, Navarro de Haro y Sánchez Urbani, exponiendo cada uno sus razones. Se acordó por seis votos contra tres, conceder el depósito de referencia.

DESPUES DEL ORDEN

LAS AGUAS

Leyóse un dictamen del análisis de las aguas, en el que se dice que las de Eoix, Araoz, Quemadero y de don Arturo Giménez, están en condiciones satisfactorias y las de Santa Rita todo lo contrario.

LAS VERDURAS

El señor García Oliver denunció que continúan transportándose verduras al Mercado en carrillos de la basura.

El señor Hernández propuso que se hagan construir carrillos «ad hoc».

INFORME

El señor Hernández dijo que remitió al Inspector provincial de Sanidad lo que respecta al Reglamento de médicos.

Seguidamente se levantó la sesión.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

En la Sala primera se celebró ayer la causa número 128 de 1925, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, sobre tenencia de armas, quedando con culpa para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa número 291 de 1925, procedente del juzgado del distrito de San Sebastian, contra Joaquín Castillo Acosta, por un delito de hurto.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Antonio Rueda Córdoba.

Sentencia

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 16 de 1925, procedente del juzgado del distrito de Purcheña, condenando a Francisco Rodríguez Martínez (a) Canelo, como autor de un delito de homicidio, a la pena de reclusión temporal y 5.000 pesetas de indemnización, y absolviéndole del delito de hurto de que se le acusaba.

Defendió al procesado, para quien el señor fiscal tenía solicitada la pena de muerte, el letrado don Joaquín López Pérez, el que fué muy felicitado, por haber conseguido en las pruebas e informe que se le conceptuase autor de un delito de homicidio.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO.

NOTA OFICIOSA

De abastos

Se advierte a todos los comerciantes la obligación que tienen de tener en sitio visible el anuncio de precios de cuantos artículos expendan en sus respectivos establecimientos.

Igualmente se pone en conocimiento de aquellos que se dedican a la venta de carne en general, la necesidad de atenerse a las condiciones y reglas que se observan en la Plaza del Mercado.

Ayer fueron multados los industriales don Miguel López y don José Pérez González, el primero por faltar al artículo 208 de las Ordenanzas Municipales, transportando pan en forma prohibida, y al segundo por haber vendido en su establecimiento de la plaza de Pavia carne a más precio del que está dispuesto.

Se decomisaron en el Mercado por estar en malas condiciones unos doscientos sesenta kilos de patatas, granadas, frutas diferentes y pescado de varias clases.

Boletín Oficial

Estracto del correspondiente al día 28:

Continuación del Real decreto sobre protección y conservación de la riqueza arquitectónica.

—Continuación de la relación de mozos de esta provincia declarados prófugos.

—Nombramientos de recaudadores de contribuciones en la provincia.

—Edictos de la Inspección de primera enseñanza, de la Administración de Rentas públicas, de la Comandancia de Carabineros y de los Juzgados de Almería y Oriva.

—Edictos de los Ayuntamientos de Lucar, María, Cuevas, Antas, Adra, Chirivel, Viator, Huerca de Almería y Doña María.

LAZOS DE UNION

Relaciones hispano brasileñas

Las simpatías existentes entre España y el Brasil, y que la hazaña del comandante Franco puso de manifiesto tan brillantemente, despertando un entusiasmo indescriptible a su llegada a Río de Janeiro, se han puesto nuevamente de relieve estos días en un asunto que era de importancia capital para los exportadores españoles de frutas.

Hace poco el Gobierno brasileño ordenó que fuese puesta en vigor una ley algo anticuada y en desuso, por la que exigía a los exportadores de frutas a aquel país un permiso especial de los Delegados de Sanidad Vegetal en los puertos brasileños para la introducción de aquellas mercancías.

USAR EL PODEROSO ANTISÉPTICO

JABON ZOTAL

Por la distancia que separa España del Brasil, resultaba difícil a los citados exportadores españoles el cumplimiento de dicho trámite, máxime dada la índole particular de esta exportación, que suele embarcarse sin destinatario conocido, vendiéndose a su llegada en los puertos brasileños, al igual que se verifica en el mercado de Covent Garden, en Londres. La exigencia de la sanidad vegetal brasileña amenazaba, pues, dada la perentoriedad del tiempo, hacer fracasar por completo la campaña de este año, de frutas de Almería, Málaga, Alicante y Valencia.

Alarmados los exportadores de estas ciudades, se dirigieron a la Cámara de Comercio Hispano Brasileña, en Barcelona, por mediación del delegado de la misma en Almería, don Manuel Romero Moncada, interesando interviniera rápida y enérgicamente en el asunto.

La Cámara de Comercio Hispano Brasileña se dirigió al Excelentísimo señor doctor Hippolyto Alves Pacheco de Araujo, ministro plenipotenciario del Brasil en España y a la Cámara de Comercio Española en Río de Janeiro, cruzándose numerosos telegramas. Por fin la Cámara de Comercio Hispano Brasileña en Barcelona, recibió un telegrama de la Cámara de Comercio Española en Río de Janeiro, de fecha 15 de Septiembre, informándola esta última haber obtenido del ministro de la Agricultura del Brasil, un decreto por el cual se derogaba la aplicación de la Ley núm. 4984, contra la cual reclamaban las Cámaras Uveras, quedando así, en consecuencia, libre la importación de dichas mercancías a aquel país, siempre que fuesen acompañadas de un certificado de la Sanidad española. El referido decreto

número 17.437, ha sido comunicado oficialmente por telegrama a todos los consulados del Brasil en España.

Numerosas personas interesadas en la citada anulación, han acudido a la Cámara Hispano Brasileña, en Barcelona, para agradecer y felicitarla por el éxito de sus gestiones, rogando al propio tiempo a ésta, transmita su agradecimiento al Excmo. señor doctor Hippolyto Alves Pacheco de Araujo, ministro plenipotenciario del Brasil en España, por el valioso apoyo y activa gestión que ha realizado en favor del asunto y a la Cámara de Comercio Española de Río Janeiro, por el interés que su Presidente tuvo a bien prestar con energía a la solución del mismo.

La resolución tomada por el Gobierno brasileño viene a ser una prueba más del interés que se toma por todo cuanto sea estrechar los lazos de unión de ambos países, siendo ello un buen augurio de la amistad que se ha de consolidar próximamente, con motivo de la Exposición Ibero-Americana, en Sevilla, y para la cual el Parlamento brasileño votó cuatro millones de pesetas, destinados a la edificación del Pabellón del Brasil en dicho certamen.

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragias (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE DON JACINTO SASTRE General Sotomayor, 12 PRECIOS MODICOS Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Número de ocho páginas

LUBRIFICANTES

S. A. Sabadell y Henry.-Barcelona

Unica refinaria existente en España

Venta al por mayor y detall de engrases para motores de aceite pesados y gasolina, y para toda clase de máquinas a precios jamás vistos en Almería.

Depósito calle del Muelle, 58 (final del Parque).

CARBONES

NEWCASTLE grueso cribado. Cok Metalúrgico NEWCASTLE CARDIFF 1.º Almirantazgo grueso cribado

ANTRACITA inglesa superior COBBLES cribada

ANTRACITA inglesa superior, Nuez francesa, cortada a máquina Carbón fragua inglés

ALFREDO J. POPPE Reina, 36.

Juzgado Municipal

DIA 29

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Miguel Antonio Rodríguez Rodríguez.

DEFUNCIONES.—José Iribarne Quesada, de 58 años, de hemorragia cerebral; Juan Ruiz Ruiz, de 10 días, de debilidad congénita; Angel Ortiz Boy, de 32 meses, de nefritis, y Luis Salmerón Pastor, de 11 meses, de enteritis.

MATRIMONIOS.—Demetrio Navarro Crisol con Dolores Garrido Torres, y Antonio Díaz Lupión con Rosa Gorrioz García.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juan López Martínez.

DEFUNCIONES.—Encarnación Saez Zamora, de 40 años, de hemorragia.

MATRIMONIOS.—Miguel García Cobos con María de los Dolores Tamayo Francisco.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosas musculares, impotentes, gastados por excesos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos elícticos, si son débiles, estrapan el organismo y no producen efecto, y el que fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS Arenal, 1, 1.º MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casados antes en el lecho conyugal y después. Tres pesetas en todas las librerías. Por correo, a su autor, Arenal, 1.—Madrid.

Grupos eléctricos

para ELEVAR el AGUA a los PISOS, desde 300 pesetas en adelante.

Almacén de Maquinaria de VICENTE AZNAR Conde Offalia, 30.—ALMERIA.

Djs Ajs Spanskelinogen

El magnífico vapor BRETAGNE, cargará el 2 de Octubre próximo para Oslo, Bergen y demás puertos de Noruega.

Informará su agente HYO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Dr. J. Galvez Lancha

Oculista

De la Facultad de Medicina de Granada

Pensionado en los Hospitales Lariboisiere y Hotel Dieu de París, Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Aguilar de Campoo 1.

De sociedad

Un enlace

A las diez de la mañana de ayer se celebró en la parroquia de San Pedro el enlace de la bella señorita María de los Dolores Tamayo Francisco con el oficial de Telégrafos afecto a esta Sección, nuestro amigo don Miguel García Cobos.

Bendijo la sagrada unión el presbítero don Manuel Martínez Navarro, y fueron apadrinados por don Antonio Tamayo Pérez, Bibliotecario de esta Delegación de Hacienda y señora doña Pastora Francisco López, padres de la desposada.

Actuaron de testigos don Pascual Lacal Fuentes, don Fructuoso Pérez Márquez, don Asensio Lacal, don Gustavo Salinas, don Ginés Garrido Yepes y don Miguel Viciana González.

El nuevo matrimonio marchó ayer en el tren correo con dirección a Granada.

Le deseamos una eterna era de felicidades y venturas.

De Instrucción pública

Escuelas vacantes

En esta provincia se hallan vacantes las escuelas siguientes:

De maestras: las de Lijar, Fuente Victoria, Mojacar, Arroyo (Arboleas), Almócia, Gador, Polopos (Lucainona de las Torres) Adra y La Fuente (Pu'pi).

De maestros: Arboleas, Los Corrillos, Escullar, Benizalon, Los Pinos, Ulella del Campo, Macael, Castro, Torrillos y Pilar de Jaraiva.

Prórroga del plazo para la matrícula oficial

Ha sido prorrogado hasta el 15 de Octubre próximo el periodo de matrícula ordinaria para los alumnos oficiales, que había de finalizar el día 30 de Septiembre actual.

Esto no supone que se aplace la fecha reglamentaria para la apertura del curso académico de 1926-27.

Los Consejos de distritos Universitarios

La Dirección general de Enseñanza Superior se ha dirigido a todos los rectores con objeto de que requieran a los Colegios de Doctores establecidos en los distritos universitarios, para que propongan a los colegiados residentes en cada provincia del distrito, al objeto de su designación como vocales del Consejo de distrito universitario que ha de constituirse mañana en todas las Universidades del Reino, según lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Agosto último, sobre el Patrimonio Universitario y Colegios Mayores.

Los Colegios de Doctores podrán designar dos colegiados por cada una de las provincias de Madrid y Barcelona, y uno solo por cada una de las restantes. Donde no hubiere Colegio de Doctores o

éstos no propusiesen sus representantes antes del día 29 del actual, las Juntas de Gobierno de las Universidades los designarán libremente para cada provincia.

J. COMPANY

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

RAYOS X

CONSULTA DE 9 A 10 Y DE 2 A 4

PRINCIPE, 83.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor sueco «Calabria», de Dania, con carga general.

Idem belga «Seresia», de Cartagena, con carga general.

Idem alemán «Messina», de Palermo, con carga general.

Pailebot portugués «Sara da Luz», de Lisboa, con madera.

DE SALIDA

Vapor inglés «Alpera», para Glasgow, con frutas.

Idem noruego «Tudid», para Liverpool, con frutas.

Idem sueco «Calabria», para Gotemburgo, con frutas.

Idem belga «Seresia», para Londres, con frutas.

SE ARRIENDA

finca 17 tabullas tierra de buena calidad, próximas a la población, a persona que garantice la renta.

Para informes don Diego Espinosa, Murcia 35.

De la Comisaría de Vigilancia

Varias riñas

Los Guardias municipales detuvieron a Francisco Martínez Sánchez (a) El Minchi y a Francisco Redondo Fuentes (a) El Mellizo, los cuales promovieron una riña en la Puerta de Parchena, resultando el último con una herida causada con navaja, en el brazo derecho.

Un individuo del Cuerpo de Seguridad detuvo a José Gutiérrez Cruz y a Eugenio María Torres, los que también riñeron en la Rambla de Alfareros. El último fué herido por el José Gutiérrez en la región parietal izquierda.

También los Guardias de Seguridad detuvieron a Francisco Gibaja Navarro y a Francisco Verdagay Rodríguez, por maltratarse y formar escándalo en la Pescadería.

Se cae de un carro

En la Casa de Socorro fué curado de una herida contusa en la región occipital, calificada de pronóstico reservado, Manuel Callejón González.

Según manifestó éste, se había caído de un carro en el que iba con varios individuos, causándose dicha lesión.

Mordido por un perro

También fué curado en la Casa de Socorro Manuel Martínez Medina, quien padecía una erosión en la pierna derecha, que le causó un perro al pasar por la Rambla de Be'én.

Por embriaguez

La Guardia municipal ha deteg

nido a Cristóbal López Forte, el que se hallaba en la Pescadería blasfemando el Santo Nombre de Dios.

También fué detenido en la calle de la Almedina, Pablo García León, tripulante del pailebot «Tres Hermanos», surto en el puerto, por hallarse embriagado, blasfemando y formando escándalo.

Por inmoral

Un alcalde de barrio detuvo a la sirvienta Dolores Dionis Rodríguez, de 21 años, natural de Lajar, la que se encontraba en la calle del Obispo Orberá faltando a la moral y decencia pública.

VIAJEROS

Se encuentra en Almería, procedente de Valencia, el rico comerciante en frutas don José Lleris Pascual, socio de la casa de Londres Ballarín Bros.

—Ha regresado de Valencia y Marcia, el vicepresidente de la Diputación provincial don Carlos Pérez Burillo.

Rederiaktiebolaget Svenka Lloyd

El vapor CALABRIA, se encuentra en puerto a la carga y saldrá hoy fijamente para Goteborg Stockholmo y demás puertos de Suecia.

Seguirán «Iberia», el 7 Octubre é «Ivernia» el 15 Octubre.

Informará su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

Ginés de Haro y Haro

Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho, de 10 a 12.

A. VIZCAINO

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y 3 a

Conde Ofalia 20 pral.

Dr. Rafael Aráoz

MEDICO OCULISTA del Hospital Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BOULEVARD, 79.-PRAL.

NODRIZAS

Tomad el Tesoro de las Madres Alimenta. y mejora la leche. Venta farmacias y Droguerías.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

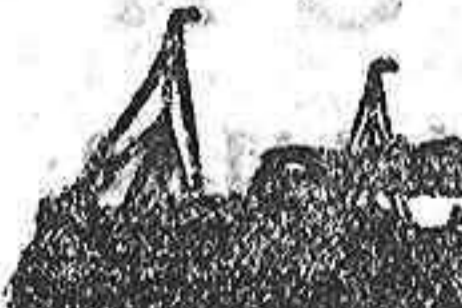
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta: 7, Eduardo Peres, 7.

GASOLINA
“ EL CLAVILEÑO ”
0'62 litro
Surtidor Puerta de Parchena

FARMACIA Y LABORATORIO
DE
JOSE DURBÁN QUESADA
Puerta de Parchena.—ALMERIA.
Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos, líquido cefalo raquídeo y demás productos patológicos.
Se facilitan envases esterilizados los señores médicos.

 **Compañía Trasatlántica de Barcelona**
Antes A. López y Compañía.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 17 de Octubre, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA

y el día 12 de Noviembre el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galvestón, saldrá del puerto de Málaga el día 1 de Octubre el vapor

MONTEVIDEO

son escala en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y es LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITA PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle de General Segura, 2, 1.ª es.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 29

Recurso de un abogado

El abogado don Francisco Balecio, ha presentado un recurso contra la providencia del general Valcarlos, juez instructor de la causa seguida por sedición y compot del 24 de Mayo, que niega al teniente don Jesús Rubio Villanueva, ser asistido por un letrado.

El abogado señor Rubio, funda su recurso en que el delito de que se acusa al referido oficial, no es de carácter excesivamente militar.

Compromiso firmado

El Gobernador civil de Madrid señor Semprun, ha entregado una nota oficial a la Prensa, informando a ésta del resultado de la reunión celebrada entre los propietarios y los conductores de los automóviles de alquiler.

Los reunidos firmaron un compromiso para que no se llegara a plantear la huelga.

Homenaje a Cervantes

Se ha dispuesto que en las Prisiones Centrales de dependientes de Gracia y Justicia, se celebren sesiones en el mes de Octubre, consagradas a celebrar el natalicio del insigne Cervantes.

General grave

Se encuentra gravemente enfermo el general Cassio, Vicepresidente de la Junta de Colonización.

Los médicos que le asisten se muestran pesimistas.

Laciarva no quiere hablar

Al exministro señor Laciarva se le preguntó hoy un periodista sobre asuntos de actualidad.

Se negó a hacer declaraciones, diciendo que conocidas las últimas manifestaciones, no aceptaba entrevistas. Añadió que en los actuales

momentos, debamos callar y no exteriorizar las opiniones, dejando al Gobierno que se desenvuelva libremente con arreglo a las normas de la Presidencia.

Un anciano celoso

En la calle de Alonso Barco, un anciano de 73 años de edad, hirió a su amante, de la que tenía celos.

Creyéndola muerta, se propinó él varias puñaladas.

La amante resultó herida levemente y él grave.

El general Sirvent

Ha fijado su residencia en Madrid, el general Sirvent, que se hallaba en Cáceres.

Primo de Rivera y los periodistas.— Nuevas declaraciones

El general Primo de Rivera, ha obsequiado hoy también con motivo de su Santo, a los periodistas que hacen informaciones en la Presidencia del Consejo y en el ministerio de la Guerra.

Asistieron también con los periodistas, los señores Martínez Anido y Gomez Jordana.

Después del obsequio, que fue una copa de Jerez, con versó con los periodistas, hablándoles del próximo viaje que prepara pues solo le falta visitar las provincias de Soria, Logroño, Huesca, Teruel, Las Baleares y Canarias, cuyas visitas las hará oportunamente, en tiempo no remoto.

Se refirió el señor Primo de Rivera a la censura, con gratulándose de que ningún periódico tuviera arraigo de opinión y de que haya desaparecido durante el actual régimen, lo que demuestra que la censura es menos severa que algunos hacen creer. Ocurrió con la censura—añadió—que tiene muchas modalidades, pues recientemente se tachó un artículo sobre juicios de la situación económica de Francia, que aunque

no afectara a nuestro orden público, hubiera sido incorrecto autorizarlo.

Reconoce el marqués de Estella, que la Prensa en las sociedades modernas es un elemento imprescindible. Yo no puedo—decía—prescindir de ella, pues apenas abro los ojos, pido los periódicos. Unicamente debe cuidarse de que no constituya un arma peligrosa, porque la crítica negativa tiene mucha más influencia que la positiva, y ello me impulsó a llevar la Ley de la Prensa determinadas restricciones, en muchos casos justificadísimos, para que los periódicos silencien los asuntos tres o cuatro días, especialmente las cuestiones policíacas.

Dijo también que se concederá representación a la Prensa en la Asamblea Nacional, designándola los mismos periodistas, como la designarán otras representaciones, y lo advertía porque constantemente recibe peticiones de puestos en dicha Asamblea, inventando fantásticos encheffes sobre las representaciones.

Anunció que su discurso en la Universidad de Salamanca, durará ocho minutos, con firmando que lo había leído en el Consejo de ministros celebrado anteanoche, y que en él transcribe literalmente varios párrafos del discurso que pronunció el señor Machado en análoga ocasión, tratando de la influencia de los poderes ejecutivo y legislativo.

BOLSA

Madrid, 29

Colizaciones

Deuda 4 % interior	68'40
Id. 5 % amortizable	91'95
Id. 4 % ídem	90'10
Banco de España	620'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	000'00
Londres a la vista	31'95
París a la vista	18'65
Dólar	6'60

De Marruecos

Madrid, 29.

Consejo de guerra

Dicen de Ceuta, que mañana se celebrará un consejo de guerra contra el Comisario del ramo de Guerra don José Rocha Mañoz,

Este está acusado del delito de desobediencia.

Presidirá el consejo el comandante general de la plaza don Federico Souza.

Funerales

En la capilla castrense de Ceuta, se han celebrado esta mañana funerales en sufragio del alma del comandante de Artillería don José Carrillo, que resultó muerto pilotando un avión de guerra en la zona de Tetuán.

Asistieron al acto todas las autoridades y la familia del difunto.

Sin novedad

El telegrama del Alfo Comisario en Marruecos, dice que no ocurrió novedad en ambas zonas del Protectorado durante las últimas 24 horas.

PROVINCIAS

Madrid, 29.

Noticias de San Sebastián

Se han recibido esta noche de San Sebastián, las noticias siguientes:

El ministro de Estado señor Yanguas, ha desmentido los rumores que circulan del próximo enlace del príncipe de Gales, con la princesa Beatriz de España, pues no hay nada de cuanto se dice.

—Recibió el señor Yanguas las visitas del exministro señor Silió y del Embajador de los Estados Unidos y almorzó en Igueldo con el Embajador de Inglaterra.

—Mañana dicho ministro visitará Tolosa y Elsequi, y

el viernes, después de asistir a la inauguración del curso del Instituto, marchará en automovil a hacer una excursión a los Pirineos, volviendo por Lérida y Zaragoza a Madrid.

Intento de suicidio.—Detenciones

Desde Barcelona comunican también lo que sigue: En el paso nivel de la calle de Urgel, una mujer intentó suicidarse, colocando la cabeza sobre la vía. El guarda freno que la vio, hizo parar el convoy.

—En la fonda de San Antonio, han sido detenidos varios individuos que trataban de sacar dinero a empleados cesantes del Ayuntamiento, ofreciéndoles reposición en el cargo.

Hallazgo del cadaver de un español

Dicen de Boulogne, que en la playa de Snack, ha sido encontrado el cadaver del español Luis Rodríguez Lara. Este intentó sin escolta atravesar el Canal de la Mancha.

PERPEN

Espectáculos

En Cervantes

Función para esta noche por la compañía Moneada Fuentes (hijo). La comedia en tres actos, el tercero dividido en dos cuadros, de Martínez Sierra, titulada «La octava mujer de Barba Azul».

Cine V. riedades

Función para hoy. Las películas en una parte «Mojadas y Monerías»; en dos partes «Tomasa Detective», y en cinco partes, «Poder de una mujer».

Campana frutera

Ayer fondearon los vapores «Calabria», «Seresia» y «Messina», con destino a los puertos de Suecia, Londres y Hamburgo.

El vapor «Turid», que cargaba para Liverpool, salió anoche con 20.002 barriles.

En la Cámara Uvera se recibió ayer un telegrama de Copenhague, participando que el vapor «Tula», vendió de 3 a 29,50 coronas, mayoría de 17 a 23 muchas partidas picadas.

Sobre muelle quedaron unos 75.000 barriles. En puerto quedaron. «Alpera», para Glasgow, sin haber operaciones.

«Messina», para Hamburgo. «Calabria», para Goteburgo.

Las existencias de barriles sobre muelle ascendían a 61.000.

Suman los barriles embarcados hasta anoche 309 924 enteros, 485 medios y 428 cajas de uvas.

En 29 de Septiembre del año anterior se habían embarcado 479 022 barriles y 1.301 medios.

Los barriles exportados hasta el día son:

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	96 375	178
Hull	15 537	60
P. Noruega	12 630	5
Copenhague	4 969	
P. de Suecia	2 529	
Rio Janeiro	4 514	
Santos	3 083	
Newcastle	566	
Manchester	7 430	23
P. Finlandia	3 724	40
Glasgow	21 223	
Londres	56 949	116
Southampton	2 008	
Hamburgo	55 190	58
Bremen	14 198	
Bristol	5 933	
Cardiff	1 867	

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisepticas. Servicio esmerado y económico.

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

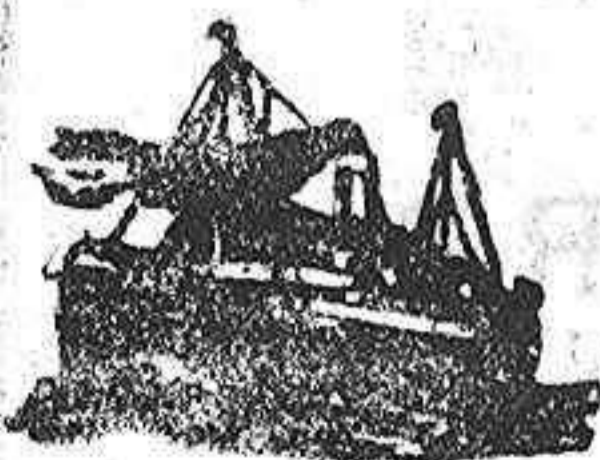
Otra vez para atrás

Pasado mañana sábado a las 12 (noche del 2 al 3), se retrasarán una hora todos los relojes, poniéndolos en disposición de marcar las cero horas.

En el «Boletín Oficial» de ayer, se publica una circular del Gobierno civil, recordando lo preceptuado en el artículo 3º del Real Decreto de 9 de Abril último relativo al horario de verano, en virtud de cuya disposición se restablecerá la hora normal.

Nuevo canónigo

Hoy tomará posesión el nuevo Canónigo de esta Catedral, don Paulino Gallardo.



Hijos de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R. ENRIQUETAR. y MANUELA. C de R

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS
Salida de Almería para Motril, Algeciras Málaga TODOS LOS MARTES
Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

NOTA.—Pata cargar en estos vapores hay que pedir cabida con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Se venden

las uvas de embarque del parral de Villa Felisa, en Granada. Avenida de Cervantes; extensión 500 tabullas aproximadamente.

A to empleado

Procedente de Madrid se encuentra en Almería, el alto empleado del ministerio del Trabajo don Vicente Armada.

Una boda

Anoche a las diez contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en esta capital, la bella señorita Anita Rubio Benitez y el joven industrial don Andrés Salamañca.

La enamorada pareja fué apadrinada por don Andrés Rubio, jefe de servicio de trenes en la Compañía del Sur de España y su señora doña María Benitez, padres de la desposada.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con pastas, licorres y habanos.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra felicitación.

Dos sesiones

Hoy se reunirá la Diputación provincial para celebrar sesión extraordinaria y la Comisión Permanente de la misma para su sesión ordinaria.

Hallazgo de un bidón

Por carabineros del puesto de Roquetas de Mar, hace días fué hallado un bidón de gasolina que estaba abandonado en la playa.

Los que se crean con derecho a dicho bidón pueden reclamarlo en la Comandancia de Marina.

Se alquila

la casa número 10 y 12 de la calle de Suecos, esquina al Paseo de San Luis, donde estuvo instalado el Restaurant del Mirador; tiene altos y bajos espaciosos y se alquilan también separadamente los dos pisos.

Razón: Guzmán, 2.

Las casas baratas

Por Real orden de Hacienda se ha dispuesto que se ejecuten con sujeción a determinadas normas, las operaciones de entrega de títulos y enajenación de los mismos, otorgados por el decreto ley de 10 de Octubre de 1924 a los constructores de casas legalmente calificadas de baratas.

Una vacante

Se encuentra vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Gador.

Devolución de cantidad

Se ha ordenado que al soldado del regimiento de La Corona, José Antonio Herrera Espinosa, se le devuelvan 380 pesetas que ingresó de más para reducir el tiempo de servicio en filas.

De ornato

Ha solicitado del Ayuntamiento don Eduardo Muñoz Gimenez, la correspondiente licencia para construir dos casas de planta baja y una cochera en la calle de Restoy.

Nuevos auxiliares

Han sido nombrados auxiliares de esta Delegación de Hacienda, con el sueldo de 2.500 pesetas anuales, doña Cecilia Fernández Montero y don Federico de Mendizabal y García Lavín.

Matricula gratuita

Estando comprendido el Secretario de este Ayuntamiento nuestro amigo don David Estevan Gomez, en los beneficios del decreto-ley de 22 de Junio del actual año por ser padre de ocho hijos legítimos, se le ha concedido matrícula gratuita en la Universidad de Granada, a sus hijos don David y don Gaspar Estevan Echevarría.

Fiestas en San Miguel

En la hermosa finca que la distinguida familia del marqués del Cadimo posee en término de Rioja, se celebró ayer una suntuosa fiesta con motivo de ser día de San Miguel.

A. Ramírez Sanchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orberá, 24

HERRADA
SASTRERIA CON GÉNEROS
En esta casa se han recibido las últimas novedades en pañería para la presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS NUM. 4.

Motores de aceites
"Crosley"
desde 6 caballos, entregas inmediatas de este almacén
VICENTE AZNAR
Conde Offalia, —ALMERIA

Tracomatosos!
(Vulgarmente granulaciones)
Asistid a la consulta del MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTONIO CAMPOY IBANEZ
De 10 a 12 y de 3 a 5.
Calle Terriza, 19, principal.

Manzanilla Romana selecta
en la Droguería EL TRIUNFO.
Rafael González F. de Plaza
Plaza de Nicolás Salmerón, 3.
(Puerta Purchena). — ALMERIA.

EL MEDICO DICE
**IPERAZINA
 MIDY**

UNICA CONTRA EL
**ACIDO
 URICO**

*La más rica en principio activo,
 siempre imitada, jamás igualada*



La experiencia demuestra
 que los chocolates y dulces

Matías López

Con los mejores del mundo
 Fraldas en ultramarinos y confiterías



EN TODAS LAS POPULACIONES
 SE HA IMPUESTO EL USO DEL
LICOR POLO
 POR SU BUENO GUSTO SUS
 CONSISTENTES CONSERVACIONES
 COMO EL MEJOR DEPARTAMENTO
 VINO DORADO ANTIGUO

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5½ por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Para estar debidamente informados lean este diario,
 decano de la prensa almeriense

Blanquea y limpia la dentadura y
 fortalece las encías la pasta
 dentífrica ORIVE.

FAJAS Y CORSES

JUANA NAVARRO Y SOBRINA AÑO 1117
 ESCOBAR.

Se confeccionan para el descenso de
 la matriz, desprendimiento de ribones
 con aparatos de quebraduras de ingle y
 ombligo. Fajas de goma para reducción.
 Aparatos para la desviación de la espina
 dorsal y bragueros sin hierro.

Esta acreditada corsetería está auto-
 rizada por los médicos especialistas de
 esta capital y premiada en el concurso
 nacional.

Calle del General Sánchez Ortega (an-
 tes Sagasta) número 9, bajo, derecha.

Hiperacigil
 ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

Medicación eficaz contra las afecciones
 del estómago, sea dolor, acedías, ná-
 gres, vómitos después de sus comen-
 das inapetencias, debilidad estomaca-
 l, saburras, disenterias y engeneral para
 todas aquellas molestias que revistan
 malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al
 Depósito: Sevilla: El autor farmacia
 Globo. Tetuán 20,
 Almería, botica Santo Domingo, de
 Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.